

AUTORIZACIÓN DE VENTA SIN EXCLUSIVIDAD

Entre: INMUEBLES FAGT, SRL. RNC: 1-31-28400-2, (RENT A HOUSE) sociedad comercial debidamente registrada bajo las leyes de República Dominicana, (LA INMOBILIARIA) Representada por Isabel Maria Lopez, titular del Documento de Identidad N° 058-0033384-0 y por la otra Constructiva Rodriguez Roldan titular de la Cédula de Identidad y electoral N° 30823731, (EL PROPIETARIO)

1. EL PROPIETARIO AUTORIZA SIN EXCLUSIVA, a LA INMOBILIARIA a Mercadear un inmueble de su propiedad ubicado en Naw, Calle JUNIOR SCOUTS y aspira a recibir la cantidad de: _____ () incluida la comisión.
2. EL PROPIETARIO reconoce a LA INMOBILIARIA por sus gestiones unos honorarios profesionales del costo por un 4% (%) sobre el precio de venta convenido entre las partes. Se pagará comisión cuando se firme la venta con un cliente presentado por la inmobiliaria de la siguiente forma: 50% inicial 50% saldo total
3. LA INMOBILIARIA reportara a EL PROPIETARIO los clientes interesados en la propiedad, coordinara las visitas y prestara apoyo en la gestión administrativa del cierre de ventas.
4. EL PROPIETARIO se compromete a entregar a LA INMOBILIARIA los documentos requeridos para el cierre de venta y a suministrar todos los datos relacionados con el inmueble antes mencionado, no haciéndose responsable LA INMOBILIARIA de la veracidad de los mismos.
5. Todos los gastos generados por gestorías concernientes a los trámites de venta del inmueble objeto de esta Autorización serán llevados por separado y de mutuo acuerdo entre las partes.

Isabel M Lopez

[Handwritten Signature]

LA INMOBILIARIA
www.rentahouserd.com

Propietario

